

Tomad, quales quier Escripuras,
Tantos Judiciales, y Extra Judicia-
les, que fueren pasaren
de otro lugar, En la dicha Ciudad
y Jurisdiccion, a que fueren present-
es, y en que fuere dadas las
dadas y años, y lugar don de
de otro lugar, Los testigos que
de ellos fueren presentes, y
dadas. Como a que deos dias
de, al tiempo de el Examen
de que habéis de dar, Calgan
y an fee, En suizo y fuera
de el, Como Cartas, y escrip-
turas, Signadas y firmadas
de Mano de mi Escriuano
El mmes de la dicha Ciudad.

